

Quito, 18 de mayo de 2012

Expediente No. 152011

Doctor

Camilo Valdivieso Cueva

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROMOTORA INMOBILIARIA PINTO S.A., a fin de dar cumplimiento al Art. 221.1 de la Ley de Compañías, respetuosamente manifiesto:

ANTECEDENTES:

1. PROMOTORA INMOBILIARIA PINTO S.A. PROMOPINTO tiene como accionistas a las siguientes compañías de nacionalidad panameña: PROMOPINTO PANAMA S.A. y DOWNHAM INVESTMENTS S.A.
2. Las mencionadas Compañías Extranjeras han designado como Apoderada de las mismas a la señora Leticia Parada Campos, a fin de que las represente en la República del Ecuador de conformidad con el Artículo Sexto de la vigente Codificación de la Ley de Compañías y con las facultades expresadas en los respectivos instrumentos públicos.
3. El correspondiente Registro Público de Panamá ha otorgado certificaciones acreditando que PROMOPINTO PANAMA S.A. y DOWNHAM INVESTMENTS S.A., se encuentran legalmente existentes.

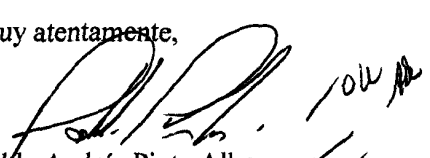
SOLICITUD: Con los antecedentes expuestos solicito se dignen registrar los referidos documentos para los fines legales consiguientes.

ANEXOS: Adjunto a la presente la siguiente documentación:

1. Certificación Notarizada del Registro Público de Panamá sobre la vigencia de la Compañía PROMOPINTO PANAMA S.A.
2. Certificación Notarizada del Registro Público de Panamá sobre la vigencia de la Compañía DOWNHAM INVESTMENTS S.A.
3. Protocolización del Poder Especial conferido por PROMOPINTO PANAMA S.A. en favor de la señora Leticia Parada Campos.
4. Protocolización del Poder Especial conferido por DOWNHAM INVESTMENTS S.A. en favor de la señora Leticia Parada Campos.

Por la atención que se digne dar le reitero mi agradecimiento.

Muy atentamente,


Pablo Andrés Pinto Albornoz
GERENTE GENERAL
PROMOTORA INMOBILIARIA PINTO S.A. PROMOPINTO

1702494087



OK.
Documentos de las extranjeras
registrados.

28 MAYO 2012